

Como es lógico, la imagen difundida a propósito del PNV en la España franquista no concuerda con la que de él dan sus militantes y simpatizantes. ¿Podría decirme qué es, en sustancia, el PNV y cuáles son sus objetivos?

El PNV es una comunidad que, en lo genérico puede calificarse de democrata social y en lo

1/3/76

28

Crimen
El asesinato legalizado
~~Asesinato~~

Los delitos de sangre, propiamente terroristas, no pueden esperar el principio de la amnistía ni la condición jurídica de la liberación. En estos o similares términos se ha expresado, reiteradamente, el Ministro del Interior Sr. Fraga Iribarne, Ministro que debe su cargo al Gobierno Arias Navarro, constituido con aplicación de las leyes de Franco.

Entre estas leyes, hoy en vigor, se encuentra la de 20 de Septiembre de 1939, por la cual se declaran "no delictivos", los "hechos cometidos por personas que, lejos de todo propósito delictivo, obedecieron a impulso del más fervoroso patriotismo y en defensa de los ideales que provocaron el glorioso Alzamiento contra el Frente Popular".

"Las consecuencias de aquellos procedimientos no pueden subsistir en perjuicio de quienes, mejor de merecer las iras de la Ley, son acreedores a la gratitud de sus conciudadanos, sobre todo cuando su propia observancia durante la guerra la conducta patriótica consecuente a dichos ideales".

La Ley se compone de siete artículos, en los cuales se dispone que los procedimientos incoados sean sobreseídos.

En medio de la calle de Donostia cayó muerto a tiros Manuel Andrés. En Madrid sucedió lo propio al Capitán Medel. Nos bastan estos ejemplos. Las Dictaduras, en casos similares, suelen limitarse a hacer "la vista gorda", extendiendo una manta de impunidad a los crímenes de sus partidarios. Pero Franco no se quedó en esa actitud. Fue más allá. Ahí está en el Boletín Oficial del Estado la Ley por la que quedan legalizados los crímenes perpetrados a su servicio.

La continuación que hace la pregunta de fondo sin duda en los acontecimientos derivados de los primeros meses de existencia de la República. El PNV proclamó su adhesión al Estatuto Vasco con la misma adhesión la formularon las derechas. Las izquierdas combatieron los nacionalismos vascos motejándolos de "vaticianistas" y otros apodos similares. Las primeras elecciones municipales de la República presenciaron las candidaturas "pro Estatuto", de las que formó

nacionalistas vascos y derechas; y el grupo parlamentario se denominó "Minoría Vasco-navarra pro Estatute". Cuando las izquierdas, conducidas por Prieto, tomaron a su cargo la iniciativa de la formulación concreta del texto estatutario, este fué votado por una parte de las derechas y por todo el electorado nacionalista vasco o de izquierdas. Y el grupo parlamentario ^{en 1933} pasó a denominarse ~~Minoría Vasco-navarra~~ nacionalista vasco.

¿Cómo se formula la doctrina del PNV? ¿Existen congresos del partido u otros medios del estilo para actualizarla y plasmarla?

El 29 de Enero de 1933 fué aprobada la "Organización confederal del Partido Nacionalista Vasco" por la asamblea nacional compuesta por los delegados nombrados por todas las Juntas Municipales del país. Posteriormente se han reunido congresos y asambleas, pero ninguna ha podido ganar la categoría de nacional, de manera que la organización vigente es la aprobada en 1933.

Cuando el señor Arias Navarro ha hablado de no tolerar la presencia de partidos comunistas, anarquistas y separatistas, ¿el PNV se cree afectado por lo que al separatismo se refiere? Si no es así, por qué razón?

Antes que el señor Arias Navarro, los Gobiernos y los Parlamentos españoles en el curso del siglo XIX han tenido a los vascos por separatistas. La Ley de 25 de Octubre de 1839 afirma confirmar los Fueros vascos "sin perjuicio de la unidad constitucional", lo que era tanto como derogarlos, pues que Navarra, Alava, Guipuzcoa y Vizcaya no formaban parte del Estado, mas que, por su unión en la Corona; y así han vivido, Alava, Guipuzcoa y Vizcaya desde los siglos medios ~~de la historia~~ y Navarra a partir de 1515. En la Ley del 21 de Julio de 1876 ^{-vamos al reordenario-} ~~de octubre~~ ^{de octubre} terminó con los últimos restos forales de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, se afirma que "culmina la gran tarea de la unidad nacional". La verdad es que estimaciones como la aludida nos tienen muy sin cuidado. Pero somos opuestos a que se discriminen y excluyan partidos políticos por su caracter comunista, anarquista o separatista.

Independientemente de su caso específico, ¿cree el PNV que son admisibles exclusiones a priori de partidos políticos en una sociedad democratica?

No.

Al PNV se le ha acusado, entre otras cosas, de poseer un fondo racista, ¿qué hay de ello?

En lengua vasca, al "extranjero" se le llama "arretz" y al "huesped" se le llama "arrotz". El extranjero que llega a tierra vasca es, por antonomasia, huesped. Y esta cultura, esta moral, no le viene al pueblo vasco de la doctrina cristiana ni de las Tablas ~~del Sinaí~~ del Sinaí.

La lengua vasca data de la Edad de Piedra. ¿Cómo puede denominarse "racismo" al patriotismo de un pueblo, nutrido por la filosofía que entraña ese solo vocablo? Para su mejor estimación puede recordarse que en Roma y su cultura, "hostis" era "enemigo" y por antonomasia también "extranjero".

El Fuero de Vizcaya da nombre a la tradición del Arbol Malato, que ^{significa,} ~~matrimonio~~, en sustancia, la renuncia al llamado derecho de conquista. Los preceptos en que se apoya están repartidos en los Fueros de Vizcaya y Navarra. El Arzobispo Jimenez de Rada y Garibay nos relatan la aplicación de esta doctrina por Sancho VI de Navarra, cuando reconquista Rioja y tiene a sus pies a Castilla vencida en la menor edad de Alfonso VIII. ¿Dónde se encuentra en la historia de las edades medias caso semejante? ¿Y a un pueblo de tal naturaleza se le denomina racista? ¿Con qué derecho?

¿No preocupa pues, que las masas de inmigrantes asentados en el País Vasco después de la guerra puedan formar cuerpo electoral, cuando llegue la democracia, contra el nacionalismo vasco?

El supuesto es preocupante. Pero tenemos confianza en que, no tan solo no sucederá lo previsto en la pregunta, sino que, los llegados a nuestro país a trabajar y a vivir procurarán adaptarse a nuestro modo de ser, hacerse vascos en la medida de lo posible. Y la experiencia vivida hasta la fecha nos permite confiar en que este supuesto será realidad, para cuya consecución estamos dispuestos a obrar en consecuencia.

Por lo que respecta a su acción política, el PNV se centra tan solo en el marco del País Vasco o colabora también con otras fuerzas democráticas de la Península" ^{integra el}

El PNV ~~forma parte del~~ Gobierno Vasco, en el que concurren, desde hace cuarenta años ~~de~~

~~de~~ treinta y nueve en exilio-- demócratas cristianos, socialistas y liberales, las fuerzas políticas dominantes en Europa Occidental. El Consejo Consultivo Vasco, ^{órgano del Gobierno,} ~~donde se reúnen fuer-~~ ^{esta adherido a} ~~za~~ ^{forma parte de} ~~za~~ políticas y sociales de aquellos tres significados, ~~forma parte de~~ la Plataforma de Congregación, con demócratas cristianos, socialistas y liberales peninsulares. El propio PNV ^{forma parte de} ~~forma parte de~~ la Organización Demócrata Cristiana del Estado Español con todas las restantes agrupaciones de este orden, que recientemente han celebrado un congreso en Madrid. Así mismo y al través del grupo vasco, se halla situado en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, cuya finalidad es la de representar en dicho Movimiento a las fuertes europeístas peninsulares y en último término la incorporación del Estado Español a la Comunidad Europea.

Feb 1975 - Lucante Talai hace una intercepción al Sr. Bergada. Este prefiere no contestar a algunas preguntas referidas al PNV. Estas preguntas son las que preceden a una respuesta